



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LASPAÚLES

2664

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de junio de 2021 se aprobó la contratación de la plaza denominada "Taquillero/a" para el Museo del Molino Harinero de Laspaúles, en régimen laboral temporal, por el sistema de concurso de méritos. En la sede electrónica <https://laspaules.sedelectronica.es/info.0> aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de la plaza. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://laspaules.sedelectronica.es/info.0>).

Laspaúles, 11 de junio de 2021. El Alcalde-Presidente, Juan Ignacio Esport Ruiz.